INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME MENSUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS MECANISMOS EXTRAORDINARIOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES AUTORIZADOS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

septiembre, 2026

Í N D I C E

PÁGINA

1.- Introducción	3
2.- Marco Jurídico	3
3.- Mecanismos Extraordinarios	6
4.- Seguimiento de Vigencia	8

1.- Introducción

A continuación, se informa el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes (Mecanismos Extraordinarios), autorizados por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta), al 30 de septiembre de 2026, de conformidad con el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales).

El presente informe comprende el marco jurídico aplicable y el estado que guardan los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes autorizados por la Junta, con corte al 30 de septiembre de 2026. Para tal efecto, se identifica el personal designado, el cargo y área de adscripción, el mecanismo autorizado, el acuerdo correspondiente, la sesión en que fue aprobado y su periodo de vigencia.

2.- Marco Jurídico

El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial), el Decreto por el cual se abrogó el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se expidió el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en el cual se establece el cambio de denominación del Instituto Electoral del Distrito Federal por el de Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral); asimismo, el 21 de junio del mismo año, se publicó en la Gaceta Oficial una nota aclaratoria al citado Decreto, el cual ha tenido diversas modificaciones, siendo la última el 13 de julio de 2026.

El 4 de agosto de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), aprobó mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-016/2017 e IECM/ACU-CG-022/2017, respectivamente, el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), y el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de la Junta), así como el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales), mismo que dio cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Tercero transitorio del Código, el cual se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de junio de 2017.

El 24 de agosto de 2023, el Consejo General, aprobó las reformas y adiciones del Reglamento Interior, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-070/2023, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial el 04 de septiembre del mismo año.

El 30 de septiembre de 2024, la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta), aprobó mediante Acuerdo IECM-JA104-24, la modificación al Reglamento de Relaciones Laborales, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 17 de octubre del mismo año, mediante un aviso por el que se dio a conocer el enlace electrónico donde podía ser consultado el Acuerdo y su anexo.

De conformidad con el **artículo 81**, párrafo primero, del Código, la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de sus recursos financieros, humanos y materiales.

El primer y segundo párrafo del **artículo 55** del Reglamento de Relaciones Laborales, refiere que la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa se realiza mediante mecanismos de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen como objeto proveer al Instituto Electoral del personal calificado para ocupar de manera temporal o definitiva, los cargos y puestos previstos en el Catálogo.

Los mecanismos extraordinarios que permiten la ocupación temporal de vacantes son: **Comisión, Encargaduría de Despacho y Ocupación Temporal.**

El **artículo 86** del Reglamento de Relaciones Laborales, determina que los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de vacantes tienen por objeto desarrollar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante, los cuales se tramitarán de conformidad con el procedimiento que apruebe la Junta.

En términos de lo dispuesto en el **artículo 87** del Reglamento de Relaciones Laborales, la Encargaduría de Despacho es el mecanismo a través del cual, la Junta, en el marco de sus atribuciones, designa al personal de la Rama Administrativa como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y puesto de mayor jerarquía, de acuerdo con las necesidades del Instituto Electoral, siempre que cumpla con el perfil correspondiente, por lo que recibirá la compensación económica respectiva al cargo y puesto que desempeñe.

El **artículo 88**, párrafos primero y segundo, del Reglamento de Relaciones Laborales establece que corresponde a la Junta designar a las personas Encargadas de Despacho y que dichas designaciones tendrán una vigencia máxima de seis meses, prorrogable por un periodo igual.

Que de acuerdo con lo previsto en el último párrafo del **artículo 88** del Reglamento de Relaciones Laborales, la Encargaduría del Despacho se dará por terminada anticipadamente a la vigencia autorizada por la Junta en los siguientes casos:

- Por Acuerdo de la Junta;
- Por la ocupación definitiva del cargo a través de los mecanismos ordinarios previstos en el Reglamento, y
- A petición de la persona Titular de la unidad administrativa correspondiente.

El **artículo 92** del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que la Secretaría Administrativa informará mensualmente a la Junta sobre el estado que guardan los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes autorizadas.

3.- Mecanismos Extraordinarios

En el mes de septiembre de **2026**, se aprobaron los siguientes Mecanismos Extraordinarios:

No.	Funcionaria/o	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal, Adscripción	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1.	Iván Alfonso Martínez Almanza.	Encargaduría de Despacho.	Asesor "A", adscrito a la Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.	**IECM-JA089-26** Octava Sesión Extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2026.	1 de septiembre de 2026 al 28 de febrero de 2027.
2.	Alejandra Gutiérrez Cruz.	Encargaduría de Despacho	Secretaria Ejecutiva, adscrita a la oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.		16 de agosto de 2026 al 15 de febrero de 2027.
3.	Laura Angélica Hernández González.	Encargaduría de Despacho	Analista de la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.		
4.	Rosa Valeria Fernández Ramírez.	Encargaduría de Despacho	Jefa de Departamento de Coordinación y Apoyo I en la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, Adscrita a la Secretaría Ejecutiva.		
5.	Jorge Cristhian Barrios Moreno.	Encargaduría de Despacho	Analista de la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.		
6.	Sara María López Jiménez.	Ocupación Temporal.	Subdirectora de Procedimientos Sancionadores I, en la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	**IECM-JA091-26** Octava Sesión Extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2026.	16 de agosto de 2026 al 15 de febrero de 2027.
7.	Carolina Arroníz Sánchez.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Fiscalización y Automatización de Procesos, en la Dirección de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.		
8.	Karla Isabel Tavira Martínez.	Prórroga de Encargaduría de Despacho.	Analista de la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	**IECM-JA098-26** Octava Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2026.	1 de septiembre de 2026 al 28 de febrero de 2027.

No.	Funcionaria/o	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal, Adscripción	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
9.	Giovanni Bruno Corona Landa.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Desarrollo de Sistemas de Información, adscrito a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	**IECM-JA099-26** Octava Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2026.	1 de septiembre de 2026 al 28 de febrero de 2027.
10.	Iris Haydee Sánchez Montiel.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Instrucción, adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.		
11.	Carlos Agustín Vega Reyes.	Encargaduría de Despacho.	Asesoría "A", Adscrito a la Presidencia del Consejo General.	**IECM-JA114-26** Tercera Sesión Urgente de fecha 15 de octubre de 2026.	16 de octubre de 2026 al 15 de abril de 2027.
12.	José Enrique Cruz Viveros.	Prorroga de Encargaduría de Despacho.	Subdirección de Atención e Impugnación adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	**IECM-JA115-26** Tercera Sesión Urgente de fecha 15 de octubre de 2026.	1 de noviembre de 2026 al 31 de enero de 2027.
13.	Maricruz Espinoza García.	Ocupación Temporal.	Jefa de Departamento de Diseño Pedagógico y Capacitación en la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	**IECM-JA117-26** Tercera Sesión Urgente de fecha 15 de octubre de 2026.	16 de octubre de 2026 al 15 de abril del 2027.
14.	Eugenia Mariana Mares.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Administración de Plataformas Educativas y de Evaluación en la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.		
15.	Samanta Rodríguez Rocha.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Control Patrimonial en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.		
16.	Fernando Gerardo Campos Domínguez.	Ocupación Temporal.	Subdirector de Transparencia y Datos Personales en la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.		

Seguimiento de vigencia.

Mecanismos Extraordinarios vigentes.

No.	Funcionaria/o	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal, Adscripción	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1.	Aldo Flores Salinas.	Ocupación Temporal.	Jefe de Departamento de Redacción en la Subdirección de Comunicación Institucional, adscrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	**IECM-JA050-26** Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 15 de abril de 2026.	16 de abril al 15 de octubre de 2026.
2.	Hugo Ulises de la Luz Tapia Pichardo.	Ocupación Temporal.	Analista de Video en la Dirección de Comunicación, adscrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.		
3.	Aída del Pilar Cabrera López.	Prórroga de Encargaduría de Despacho.	Subdirectora de Capacitación, Evaluación y Seguimiento en la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	**IECM-JA056-26** Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril de 2026.	1 de mayo al 31 de octubre de 2026.
4.	Yessica Mendez Flores.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda, adscrito a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	**IECM-JA063-26** Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2026.	16 de mayo al 15 de noviembre de 2026.
5.	Luis Rodrigo Nava Rivera.	Ocupación Temporal.	Proyectista de la Jefatura de Departamento de Trámite y Sustanciación II, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.		
6.	Luis Alfonso Montoya Andrade.	Ocupación Temporal.	Jefe de Departamento de Procedimientos Sancionadores y Asesoría, en la Subdirección de Fiscalización, Liquidación y Procedimientos Administrativos Sancionadores, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	**IECM-JA067-26** Quinta Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2026.	1 de junio al 30 de noviembre de 2026.
7.	Yascara Zuleyma Godínez Núñez.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Procedimientos Sancionadores y Asesoría, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.		
8.	Araceli Ramírez López.	Prórroga de Encargaduría de Despacho.	Directora de Apoyo a Órganos Desconcentrados, adscrito a la Secretaría Ejecutiva.	**IECM-JA075-26** Sexta Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2026.	16 de julio de 2026 al 15 de enero de 2027.

No.	Funcionaria/o	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal, Adscripción	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
9.	Fabiola Belem Bennetts Bautista.	Encargaduría de Despacho.	Jefa de Departamento de Procesamiento y Análisis Cartográfico en la Subdirección de Información Geográfica, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	**IECM-JA076-26** Sexta Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2026.	1 de julio al 31 de diciembre de 2026.
10.	Olga Lidia Arellano.	Ocupación Temporal.	Jefa de Departamento de Difusión, en la Subdirección de Difusión, adscrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	**IECM-JA077-26** Sexta Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2026.	1 de julio al 31 de diciembre de 2026.
11.	Nora Elia Vargas Gama.	Prórroga de Encargaduría de Despacho.	Asesora "A" de la Coordinación de Asesoras o Asesores, adscrito a la Oficina de la Presidencia del Consejo General.	**IECM-JA078-26** Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 08 de julio de 2026.	1 de agosto de 2026 al 31 de enero de 2027.
12.	Eduardo Arévalo Anaya.	Prórroga de Encargaduría de Despacho.	Director de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, adscrito a la Secretaría Administrativa.		
13.	José Enrique Cruz Viveros.	Encargaduría de Despacho.	Subdirector de Atención e Impugnación adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	**IECM-JA085-26** Séptima Sesión Ordinaria de fecha 31 de julio de 2026.	1 de agosto al 31 de octubre de 2026.
14.	Mauricio Yunes Ramírez.	Encargaduría de Despacho.	Proyectista de la Jefatura de Departamento de Trámite y Sustanciación II de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.		
15.	Paola Fonseca Alba.	Ocupación Temporal.	Proyectista de la Jefatura de Departamento de Trámite y Sustanciación II, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	**IECM-JA086-26** Séptima Sesión Ordinaria de fecha 31 de julio de 2026.	1 de agosto al 31 de enero de 2027.
16.	Nancy Josefina Lara Patrón.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Transversalidad del Enfoque de Derechos Humanos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.		
17.	Fátima Araceli León Vázquez.	Ocupación Temporal.	Analista Administrativa, de la Jefatura de Departamento de Operación Logística, en la Dirección del Secretariado.		
18.	Clemente Carrillo Ávila.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Diseño Pedagógico y Capacitación, en la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.		
19.	Susana Concepción Loera Risueño.	Ocupación Temporal.	Analista de la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica, adscrita a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.		